

Editorial

En este mes de abril se cumple un año de la toma de posesión del actual gobierno socialista. Es el momento, pues, de hacer balance de la gestión realizada por un ejecutivo que asumió como uno de sus principales ejes de acción el impulso y desarrollo de las políticas sociales.

BALANCE SATISFACTORIO DE UN AÑO DE DIÁLOGO

El resultado, tanto en la atención a las personas con discapacidad como en el resto de las políticas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, puede calificarse como satisfactorio y esperanzador al mismo tiempo. Por una parte, se han dado pasos de gigante en la lucha contra la desigualdad, la discriminación y la pobreza y, por otra, se han sentado las bases para el afianzamiento y la extensión de los derechos sociales a todos los ciudadanos de este país. En nuestro ámbito basta mencionar, sin resultar exhaustivos, las medidas de fomento de empleo de las personas con discapacidad –establecimiento de un mecanismo para hacer efectivo el turno específico en la Oferta de Empleo Público y el Plan Moncloa 5 %–, la creación del Consejo Nacional de la Discapacidad, la firma del convenio sobre accesibilidad con la ONCE y la puesta en marcha de una decena de Centros Estatales de Referencia.

También puede valorarse con un notable alto la gestión global del Departamento que dirige el ministro Jesús Caldera, que ha emprendido en este año medidas tan emblemáticas como la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el Reglamento de la Ley de Extranjería, la subida de casi un 14 % del Salario Mínimo Interprofesional y el aumento en 7.200 millones de euros del Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Resultan asimismo significativas otras medidas como el incremento del presupuesto dedicado a las personas mayores y de las aportaciones del 0,5 del I.R.PF a proyectos destinados a este colectivo; la subida de las pensiones mínimas entre un 4,5 y un 8 % –la mayor de los últimos años y muy por encima de la inflación prevista–; el aumento de 80.000 plazas en el Programa de Vacaciones, de 6.000 en el de Termalismo Social y de un 19 % en los usuarios de Teleasistencia Domicilia-

ria y el reconocimiento de la deuda histórica contraída por España con los “Niños de la Guerra”.

Además de estas actuaciones, se han puesto las bases de otras que tendrán gran relevancia en los próximos meses, como las que resulten del actual diálogo con los interlocutores sociales o el desarrollo del futuro sistema de atención a las personas dependientes, cuyo primer paso ha sido la publicación del Libro Blanco de la Dependencia, soporte previo y fundamental del debate político y social necesario para emprender este trascendental proyecto. El denominado cuarto pilar del Estado del Bienestar –junto a la Educación, las Pensiones y la Sanidad– es, en palabras del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, “el gran objetivo social de este tiempo”, que, cuando se ponga en marcha, se convertirá en un verdadero “sistema social de ayuda a la independencia y autonomía de las personas” que no pueden valerse por sí mismas y de “solidaridad con las familias”.

Pero si algo ha caracterizado a esta gestión es el espíritu de diálogo que imprime todas las actuaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Gobierno en general. Los sindicatos, las organizaciones empresariales, las comunidades autónomas, los ayuntamientos, las organizaciones no gubernamentales han sido, entre otros, los interlocutores de un diálogo fructífero. La Ley contra la violencia de género y las prestaciones económicas de los “Niños de la Guerra”, aprobadas con el voto unánime del Congreso de los Diputados; el Reglamento de Extranjería, que salió adelante gracias a la implicación de los agentes sociales y las ONG’s, o la subida del Salario Mínimo Interprofesional y de las pensiones más bajas, son claros ejemplos. Y, lo más importante, es que se espera que siga dando frutos en los próximos meses. Ello daría adecuada respuesta a la exigencia ciudadana de entendimiento y eficacia que se precisa de los poderes públicos.

Este positivo balance no nos debe hacer olvidar que estamos aún lejos de la ambiciosa meta que se pretende alcanzar: la de hacer plenamente efectivo el derecho de todas las personas con discapacidad a una vida digna en toda su extensión: personal, económica, social y cultural. Por eso, es preciso animar desde aquí al Gobierno a que persevere en ese objetivo y convierta en realidad lo que de momento son proyectos interesantes. Y, como hasta ahora, lo haga con el apoyo y la colaboración de los agentes sociales y políticos. Ese es el gran e inmediato reto de nuestra sociedad.